

Ejecutivo 2021-00054-00

Al despacho de la señora Juez, memorial de la parte demandante allegando trámite de notificación personal a los demandados.

Bucaramanga,



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA  
SECRETARIO.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga,

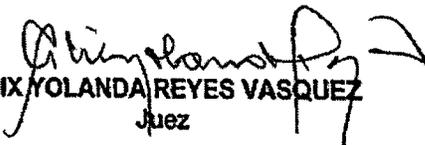
En escrito que antecede la apoderada de la parte demandante manifiesta que allega diligenciamiento de notificación personal de los demandados, verificando que fue recibido por el servidor y abierto por el destinatario; sin embargo, el trámite allegado fue de citación para notificación personal enviada a la dirección física, que según las certificaciones de la empresa de correos CERTIPOSTAL, No fue entregada a sus destinatarios, con constancia de: "NO RESIDE/NO LABORA EN EL LUGAR"; se observa que el citatorio al demandado WILFER EDUARDO GARCIA TEVERQUIA, fue enviado a una dirección que no corresponde a la reportada en la demanda.

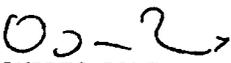
Por tal razón, no puede tenerse por notificados y deberá la parte actora realizar el trámite de la notificación al demandado WILFER EDUARDO GARCIA TEVERQUIA en la dirección reportada en la demanda, y también podrá intentar su notificación, en la dirección que reportó ante la Dirección de Tránsito de Girón.

Por ser procedente lo solicitado por la apoderada de la entidad demandante, se ordena oficiar a ASMET SALUD EPS S.A.S. para que rinda información del domicilio, lugar de trabajo y correo electrónico suministrado por la demandada LUZ ADRIANA TEVERQUIA RODRIGUEZ, afiliada en dicha entidad en el régimen contributivo y que se encuentra activa.

Oficiar a SALUD TOTAL EPS, para que rinda información del domicilio, lugar de trabajo y correo electrónico suministrado por el demandado WILFER EDUARDO GARCIA TEVERQUIA, afiliado en dicha entidad en el régimen contributivo cotizante y que se encuentra activo.

Notifíquese,

  
ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ  
Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA POR ANOTACIÓN EN ESTADOS NO. <u>046</u> HOY,</p> <p><b>16 JUN 2021</b></p> <p> OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA SECRETARIO</p>
---